

lutura del acta de la ultima que fui aprobada. Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales de la semana se acordó su cumplimiento.

Yden se proceda a la reparacion de la Casa Matasano con cargo a los Capitulos 4º y 7º del vigente Presupuesto ordinario. Yden que se proceda al pago alquiler de la Casa vivienda de la Profesora, Contingente, Correlarios del año actual, local Colegio de Parvulos, subvencion Colegio Secretarial y un quinquenio atrasado al Secretario de Ayuntamiento todo con cargo al Presupuesto vigente.

Yden se adquiere un libro de actas de archivo y se reintegre debidamente con cargo a Omultas del año actual. Yden acceden a la pretension del Sr. Alcalde de Alcobendas para que se colen en dicho pueblo por el Agente Ejecutivo los atrasos de Productos de la tierra señalandose los dias 26 y 27 del actual de 9 a 1 de la tarde y que se comuniquen a dicho Sr. Alcalde y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion que una vez leida se firma por los concurrentes siendo las once horas de mañana de lo que yo el Secretario doy fe.



P. Colmenar Ramon Perez

Gregorio Yguero
Felix Salinas Lorenzo Frutos

José Ordóñez

Reunión ordinaria del día 27 de Julio de 1934

D. Mariano Bato
D. Lorenzo Frutos
Felix Salinas
Ramon Perez
Gregorio Yguero

AYUNTAMIENTO DE
San Sebastián
de los Reyes

En San Sebastián de los Reyes a las diez horas del día veintiseis de Julio de mil novecientos treinta y cuatro bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Colmenar, montes se reunieron en la Casa Concejil los Sr. Concejales expresados al margen con objeto de celebrar la sesion de este día que dio principio con la lectura del acta de la anterior que fui aprobada sin discusion.

Se da cuenta de las correspondencias y Protocolos Operativos de la semana. Se acordó su cumplimiento.

Queda que se celebren como en años anteriores los festejos anuales durante los días del 27 al 31 de Agosto y 2 de Septiembre próximos designándose las siguientes Comisiones: Polvora y Mexica = los Frutos, Bato y Salinas. Toros y Placa = los Colmenas, Perer, Ygueldo, y Matos. Verbena = los Ygueldo, Frutos = Salinas y Orolondo. Colocación de Mexica = los Perer = Felipe Eriban, Frutos y Matos. Puertos Públicos: los Eriban cobradores a 3 pentas por la fiesta a todos los fijos.

Imprevistos: los Ygueldo, Perer, Matos y Orolondo. Acto continuo el Sr. Presidente, manifiesta que conforme con años anteriores y respondiendo a los deseos unánimemente manifestados por el vecindario la Corporación se encuentra en el caso de atender a la organización de las fiestas que anualmente y en sus fiestas se celebran con intervención municipal, en cuyos festejos se comprenden la celebración de dos corridas de novillos los días 29 de Agosto y 2 de Septiembre próximos, sin que los señores, y ha dicho efeto y por la Comisión correspondiente se habían hecho las gestiones necesarias para su organización cuyo programa somete al examen y aprobación de la Municipalidad en cumplimiento con lo convenido en el número 1 de la Orden Circular del Ministerio de la Gobernación fecha 22 de junio último de 1932. La indicación de la presidencia, y el Secretario, di brevemente la expresada orden municipal y enterados los Sr. asistentes, propusieron de su contenido y de los elementos que han de intervenir en la celebración de dichos espectáculos taurinos previas las explicaciones convenientes de la Comisión y Alcaldía por unanimidad y votación ordinaria con asistencia de la totalidad de los Sr. Concejales que deben constituir y constituyen este Ayuntamiento. Se acordó: la celebración de dos corridas de novillos los días 29 de Agosto y 2 de Septiembre próximos y con arreglo al siguiente programa. Día 29 - Los Novillos de D. Perro Amador. Exponiendo Francisco Gómez Aldasano = Benito Laguarda (La Orosa) Mandando Domingo Pons (Matello de Valencia) Joaquín Gómez Orenda (Paseo) Ángel Mendieta = Francisco Villota (Paseo) y José Ramos = Soler Alvarado = Felipe Alvarado (L. Orosa). Día 2 de Septiembre: Los Novillos de la ganadería de Don Manuel Manzan. L.



Engrados: lo que se queda (Vino de la Grapa) y Pedro Merenda
 Brandenellers: Antonio Lorente (Perrapero: Antonio Caines
 Marcelo: Jose Morado: Francisco Bonal (Bonatillo) Eduardo
 Caines (loquillo): Francisco Perona: solteruelente: Jose
 Mondino: El Chato)

Dia 9 de Septiembre: H. Becerra de la Jemaderia de D. Manuel
 Frutos del Campo: Engrados: Antonio Moreno "Niño de la Inmaculada"
 de Sevilla: Jeronimo Nido Prieto (Paoneta) Antonio Parente -
 Abella: Brandenellers: Angel Fernandez: Lorenz 11: Pou Alvarado
 quento. Pedro Jover (Quiren)

Pedro Rodriguez de la Parra Fernando Merenda

Y que el engrado suenelo testimoniado por el Secretario y con
 los demas documentos reglamentarios de peticion de licencia
 se trasladan a la Superintendencia.

Y que quedan enterados del anteproyecto de Presupuesto
 de gastos para 1935 y que se vote la mesa para su
 examen y estudio por la Comision de Hacienda.

Y que fije en dos meses el plano de gerencia origi-
 nal al Contratista de las obras Construcion de la Escuela
 con vivienda para la Maestra de este pueblo.

Y que se abonen 150 pesetas al arquitecto o a quien
 mora o persona que lo represente por trabajos rea-
 lizados en la conservacion obras de dicha Escuela con
 cargo a dicho Capitulo y concepto en el Presupuesto

vigente asi como de las certificaciones defensivas de las obras
 Y que no adquiera fotografia brevedad por obras y Construcciones:
 Y no habiendo obras ajenas de que tratar se levante la sesion

que firman los Sr. Concejales siendo las once treinta de
 la noche de lo que yo el Secretario certifico. entre lineas: Y que
 no adquiera fotografia brevedad por obras y Construcciones. -

R. O. M. M. M. Gregorio Espinosa
 Bald. L. L. L. Lorenzo Frutos

Ramon Perez

Maximo Lopez

Julian Esteban

El P.rio
 Jose Antonio